

27.04.2015

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 6 de julio de 2015 se ha personado en Markelab SL, en la calle ██████████ de Barcelona (Barcelonès). Esta instalación dispone de autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 27.04.2015.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto el control anual de la instalación radioactiva.

La inspección fue recibida por ██████████, copropietario y supervisor, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido.-----
- En el interior del recinto de almacenamiento se encontraba una cámara frigorífica señalizada y que disponía de medios para establecer un acceso controlado. Dicha cámara estaba averiada y su utilizaba como recinto de almacenamiento.-----
- En el exterior de la cámara frigorífica había una nevera para almacenar material radiactivo que necesite refrigeración.-----
- En el interior de la cámara frigorífica se almacenaban, en cajas de cartón, los viales caducados de compuesto marcados con I-125, separados según la fecha de caducidad biológica. Aproximadamente se encontraban almacenados unos 60 viales caducados, de

fechas entre 2007 y 2012. Estaba disponible el registro actualizado del balance de los viales caducados. -----

- Aparte de los viales caducados, en el momento de la inspección no se encontraba almacenado material radiactivo en forma de kits comerciales de yodo-125. Según se manifestó, los kits comerciales sólo están el tiempo necesario desde su llegada del fabricante hasta su reparto a los clientes. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos (revisión-2 del 6.04.2009). -----
- El 15.09.2010 [REDACTED] había retirado los viales con I-125, caducados entre 1989 y 2006, y que habían sido desclasificados de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos radiactivos. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación y contaminación superficial de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº 003668, con escala en mR/h y cpm, calibrado por el [REDACTED] para contaminación en fecha 19.01.2009. -----
- Estaba disponible una fuente radiactiva encapsulada de verificación de la firma [REDACTED] de Sr-90 con una actividad de 1658 Bq en fecha 22.02.1990, núm. 42496/2005. Dicha fuente pertenecía a un equipo portátil de detección y medida de los niveles de contaminación superficial de la firma [REDACTED], fuera de uso. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de contaminación. La última verificación es de fecha 02.07.2015.---
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia: 1 personal y 1 para control dosimétrico de área. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----
- Tienen establecido un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de mayo de 2015. -----
- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor. -----
- Estaba disponible y en vigor una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED]. -
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Los bultos recibidos desde el país de origen que contienen los kits comerciales son revisados para comprobar la integridad de los mismos antes de enviarlos a los clientes.

Tanto los bultos recibidos como los bultos que expiden a los clientes son bultos exceptuados con la etiqueta UN 2910. -----

- Estaba disponible, en soporte informático, las variaciones en el registro de ventas.-----
- Envían al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives las variaciones producidas durante cada trimestre en el registro de ventas.-----
- Estaba disponible un contrato, actualizado, con la Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED], con el fin de garantizar la disponibilidad de personas y medios necesarios para prestar ayuda a las autoridades competentes para hacer frente a cualquier incidencia que pueda producirse en el transporte.-----
- Estaban disponibles las normas de protección radiológica tanto por el régimen normal de funcionamiento como para casos de emergencia.-----
- Estaban disponibles equipos extintores contra incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 9 de julio de 2015.

[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Markelab SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

markelab LAB Barcelona 23/07/2015

[REDACTED]